essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
30 SET. 2015

1/10/2015
8:55hs

Asunción, 14 de septiembre de 2015

Acta N° 849/2015

Resolución N° 7

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS N° 001/2015 A LOS CONTRATOS N° 084 Y 086/2014, SUSCRIPTOS CON LAS FIRMAS PRIMERA PRODUCTORA DE PLÁSTICOS Y PLÁSTICOS S.A. EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2014<ADQUISICIÓN DE CAÑOS Y ACCESORIOS DE PLÁSTICO EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO>"

VISTO:

La Comunicación Interna UOC-AL-MA N° 0033/2015 de fecha 28 de agosto de 2015, emitida por la Asesoría Legal de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Empresa, y;

CONSIDERANDO:

Que, por medio de la mencionada Comunicación Interna se solicitó la ampliación de los Contratos N° 084 y 086/2014, suscriptos con las firmas PRIMERA PRODUCTORA DE PLÁSTICOS Y PLÁSTICOS S.A. en el marco de la Licitación Pública Nacional N° "ADQUISICIÓN DE CAÑOS Y ACCESORIOS DE PLÁSTICO EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO", de conformidad al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad Máxima	Unidad de Medida	Cantidad 20%	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total 20% (IVA incluido)
25	Caños PEAD de Ø 1"	20.000	Mts	4.000	Gs. 5.550	Gs. 22.200.000
26	Caños PEAD de Ø 2"	70.000	Mts	14.000	Gs. 20.900	Gs. 292.600.000
Total						**Gs. 314.800.000**

Que, la Asesoría Jurídica ha indicado en su Comunicación Interna A.J. N° 1337 de fecha 31 de agosto de 2015, que no objeta la ampliación solicitada, correspondiendo a la Unidad Operativa de Contrataciones proseguir los trámites administrativos respectivos para la firma de la adenda, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 63 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, el Directorio decidió aprobar la ampliación del 20% de los Contratos N° 084 y 086/2014 suscriptos con las firmas PRIMERA PRODUCTORA DE PLÁSTICOS Y PLÁSTICOS S.A. en el marco de la Licitación Pública Nacional N° "ADQUISICIÓN DE CAÑOS Y ACCESORIOS DE PLÁSTICO EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO", debiendo suscribirse Convenios Modificatorios para el efecto.

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

José Belaiscoaga 1047 – Tels.: 225 001/3 – Fax 212 624 – Secretaria@essap.com.py – Asunción - Paraguay

Abog. Hugo Benito Balbuena Villalba
Secretario General
ESSAP S.A.

Presidente
ESSAP S.A.

essap sa
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Unidad Contratos, Garantías y AJ ☐
Unidad Evaluación ☐
Planificación y Programación ☐
Licitaciones:
Gerencia: Sr. Sixto Menio
Observación: mejor de ofrecimiento

Abog. Osmar Darío Kreitmayr
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 14 de septiembre de 2015

Acta N° 849/2015

Resolución N° 7

RESUELVE:

Artículo 1º. **Suscribir** los Convenios Modificatorios N° 001/2015 a los Contratos Nº 084 y 086/2014, suscriptos con las firmas PRIMERA PRODUCTORA DE PLÁSTICOS Y PLÁSTICOS S.A. en el marco de la Licitación Pública Nacional N° "ADQUISICIÓN DE CAÑOS Y ACCESORIOS DE PLÁSTICO EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO", a los efectos de ampliar los mismos en un 20%, de conformidad al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad Máxima	Unidad de Medida	Cantidad 20%	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total 20% (IVA incluido)
25	Caños PEAD de Ø 1"	20.000	Mts	4.000	Gs. 5.550	Gs. 22.200.000
26	Caños PEAD de Ø 2"	70.000	Mts	14.000	Gs. 20.900	Gs. 292.600.000
Total						**Gs. 314.800.000**

Artículo 2º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abog. Hugo Daniel Rubuena Villale
Secretario General
ESSAP S.A.

Arq. Osmar L. Saguibi
Presidente
essap sa